

Karla Planter anuncia sus primeras 10 acciones para una Universidad igualitaria

La Rectora Electa de la UdeG adelanta que impulsará una administración paritaria, garantizando la presencia de las mujeres en espacios directivos, entre otras acciones

La Rectora General electa de la [Universidad de Guadalajara \(UdeG\)](#) [1], maestra Karla Planter Pérez, presentó en rueda de prensa, en el Museo de las Artes, las **diez primeras acciones en materia de igualdad y violencia de género** para promover una universidad igualitaria.

“Hice un planteamiento de trabajo que se basa en el reconocimiento de los distintos feminismos, desde la construcción de relaciones pacíficas; porque el tema de cultura de paz nos importa muchísimo, y eso implica relaciones respetuosas, libres de violencias”, declaró la rectora general como parte de las actividades del próximo 8M.

Las 10 acciones:

1.- **El impulso de una administración paritaria**, con lo que se busca reforzar la participación de las mujeres en las decisiones de la universidad. “Vamos a promover los espacios por paridad para garantizar la participación de las mujeres en los puestos directivos y en los puestos donde se realizan las tomas de decisiones”, indicó.

2.- **Actualización de la normatividad para atender y sancionar la violencia de género**, por lo que existirá un trabajo colaborativo con la Unidad para la Igualdad de esta Casa de Estudio en la elaboración de estos protocolos para agilizarlos y hacerlos más sencillos para la comunidad.

3.- **Un sistema universitario de cuidados**. Se trata de una estrategia que se refiere a los denominados **“Puentes de maternidad”**, una iniciativa que busca flexibilizar la labor de las madres trabajadoras de la UdeG y que puedan compartir más tiempo con sus hijos en los primeros seis meses de vida. “Cuando tengan que regresar, y hasta que el o la bebé tenga seis meses; estaremos también reduciendo la jornada laboral. Es muy importante que le apostemos a estas acciones”, dijo.

4.- **Elaborar un diagnóstico detallado respecto a la gestión emocional de los integrantes de la**

comunidad universitaria; con esto se busca conocer problemáticas de salud mental para atenderlas y darles seguimiento. “Necesitamos prevenir y tener las herramientas de atención y acompañamiento para todas las personas que forman parte de la comunidad universitaria, porque una vida sin esperanza poco puede dar”, mencionó.

5.- **Fortalecer y ampliar el programa “Fluye con seguridad”** de la Federación Estudiantil Universitaria (FEU), que pretende garantizar el acceso a la higiene de las personas menstruantes de la comunidad universitaria.

6.- **Implementación de proyectos de cultura de paz y masculinidades positivas**, junto con la Unidad para la Igualdad, en la se incluirá de manera obligatoria la materia de perspectiva de género, en todo el nivel superior, ya que en las preparatorias ya se imparte.

7.- **Consolidación de la agenda de personas y círculos de diversidad sexual en la Red**. Está **orientado a las personas de la diversidad sexual universitaria**, mediante el cual se buscarán implementar acciones y estrategias para convertir a la universidad en un entorno seguro para todas las personas, sin importar su orientación sexual o su expresión de género. Uno de los ejemplos de este punto es la construcción de baños neutros en todos los espacios universitarios a futuro, o la capacitación a personal de Control Escolar y las áreas de seguridad para sensibilizarlos en materia de igualdad de género y atención a personas que hayan cambiado de género.

8.- **Fortalecimiento de las cátedras Unesco**, con la intención de fomentar y aumentar el diálogo entre jóvenes y adultos, con especial énfasis en la desigualdad y la justicia social.

9.- **Robustecimiento del Centro de Estudios de Género de la UdeG** para generar un diálogo entre diferentes instancias universitarias y plantear agendas en beneficio de la cultura de paz y la erradicación de las violencias.

10.- **La creación, registro y documentación de la memoria histórica**, con lo que se busca reconocer la dedicación y trayectoria de las mujeres universitarias en la lucha por la igualdad de género en todas las etapas de la UdeG. “Somos la primera universidad en el país con una línea archivística para los procesos de documentación histórica y presente de las acciones de género”, refirió.

Pionera a nivel nacional

Con estas acciones y otras propuestas relacionadas con la reeducación de las masculinidades en un

sistema de red universitaria, **la UdeG busca ser un referente en el combate a las violencias de género en México**, dijo la Jefa de la Unidad para la Igualdad, doctora Érika Loyo Beristáin.

“Este modelo hace que la política institucional para atender, prevenir y sancionar las violencias de género, se vuelquen hacia la red universitaria; somos la única universidad que actuamos en red a partir de diferentes espacios e instancias”, señaló.

Explicó que desde la UdeG también se trabaja en capacitar a integrantes de la red para la atención en violencia de género, además de que **existen esfuerzos para aplicar los modelos de reeducación a personas que hayan violentado**, mientras que otras instituciones las vinculan a organismos externos.

La Presidenta de la FEU, Zoé García Romero, resaltó la iniciativa “Fluye con seguridad”, **un programa que acerca productos de higiene menstrual a mujeres y personas menstruantes** por medio de capacitaciones o la entrega de productos como toallas sanitarias o copas menstruales.

“Cuando las mujeres llegan a los espacios donde hay tomas de decisiones tenemos que generar cambios estructural y sistemáticamente, pero también de manera puntual y paso a paso, a fin de poder transformar nuestros espacios”, precisó.

Señaló que este programa considera tres puntos de acción: Formación y educación; Compromisos institucionales, y Acceso gratuito a productos de gestión menstrual; y se trabajará en ampliar estos beneficios a más integrantes de la UdeG.

Atentamente

“Piensa y Trabaja”

“1925-2025. Un Siglo de Pensar y Trabajar”

Guadalajara, Jalisco, 4 de febrero de 2025

Texto: Prensa UdeG

Fotografía: Fernanda Velazquez

Etiquetas:

[Karla Planter Pérez](#) [2]

[Érika Loyo Beristain](#) [3]

[Zoé García Romero](#) [4]

URL Fuente:

<https://comsoc.udg.mx/noticia/karla-planter-anuncia-sus-primeras-10-acciones-para-una-universidad-igualitaria>

Links

[1] <http://www.udg.mx/es>

[2] <https://comsoc.udg.mx/etiquetas/karla-planter-perez>

[3] <https://comsoc.udg.mx/etiquetas/erika-loyo-beristain>

[4] <https://comsoc.udg.mx/etiquetas/zoe-garcia-romero>